

Panamá, 5 de mayo de 2017

Licenciada
Mareliisa Quintero de Stanziola
Superintendente
Superintendencia de Mercado de Valores
Ciudad.-

Estimada Superintendente,

Tenemos a bien comunicarles que, según lo establecido en el Acuerdo No. 8-2000, Artículo 16 de la Comisión Nacional de Valores, tenemos a bien notificarles que hemos realizado un cambio de firma de auditores externos, el cual fue sugerido y aprobado por nuestro comité de Auditoría y el cual fue avalado por nuestra Junta Directiva y Junta de Accionistas. Dicho esto, se ha designado a la empresa PwC como nuevos auditores externos, a partir del periodo fiscal vigente (2017) y posteriores.

El equipo de PwC Panamá encargado para la auditoría 2017 estará compuesto por:

Edereth Barrios	Socio
Vladimir Batista	Gerente
Alejandra Montenegro	Supervisora
Wendy Gálvez	Senior
Moisés E. Ríos	Asistente

Los estados financieros de Empresa Nacional de Energía, S.A., por parte de Deloitte para los dos (2) últimos periodos fiscales reflejan una opinión sin salvedades.

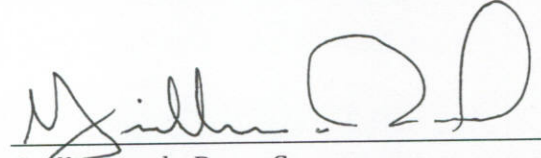
Durante los dos (2) últimos periodos fiscales o cualquier otro periodo interino de Empresa Nacional de Energía, S.A. y la firma de auditores Deloitte, no presentaron ningún desacuerdo por cualquier asunto relacionado con los principios contables o de revelaciones en las cifras financieras que hayan podido ocasionar hechos relevantes a los estados financieros.



Sin más por el momento, se suscribe,

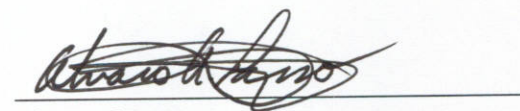
Atentamente,

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA, S.A.



Guillermo de Roux G.
Presidente

DELOITTE



Alvaro Lasso
Auditor